



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

REVELACION 1 – ENTIDAD Y OBJETO

La Fundación Vida Lumar es una Entidad sin ánimo de lucro, e inscrita en cámara de comercio de Urabá No. S0002455 del 09 de febrero del 2016.

FUNDACION VIDA LUMAR. Su Duración es Indefinido, y hasta el momento no se halla disuelta. FUNVIDALUMAR, es una entidad de carácter privado cuyo objeto social principal la ayuda a los adultos mayo, en actividades deportivas, alimentación y cualquier otra actividad que se derive para el bienestar de esta comunidad. También tenemos otros objetivos como:

- Promover el estudio permanente y sistemático de las necesidades más apremiantes del adulto mayor en los Municipios y Regiones de Colombia, y la búsqueda y aplicación de soluciones apropiadas a ellas.
- Ayudar a fortalecer al adulto mayor de los Municipios de Urabá, a través del robustecimiento de su unidad, del aumento de su capacidad de progreso y del mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros.
- Propiciar la participación y el compromiso de las distintas personas mayores de edad, para una mayor capacidad de influjo en el enriquecimiento de la vida cotidiana. Y ser una de las primeras Fundaciones en la zona de Urabá.
- Fortalecimientos a las mujeres cabeza de familia y víctima de conflicto en los temas de emprendimientos, autoestima estilo de vida saludables.
- La articulación con entidades publica y privadas con el fin de contribuir al mejoramiento y calidad de vida de la población vulnerable brindando servicios social y humanitario enfoca en la educación, salud, formación nutricional, protección integral y reinserción social de los niños, mujeres.
- Establecer la promoción de planes programas alternativos de vida social al mejoramiento de calidad de vida humana, la integración a la vida social, mediante la formulación, ejecución de proyectos.
- Gestionar, celebrar y ejecutar con entidades gubernamentales y no gubernamental, nacionales e internacionales, recursos de financiación, donación y/o pactos de cooperación que permita el cumplimiento del objeto social de conformidad con las leyes colombiana.



- Ejecutar programas y proyectos a la atención, apoyo y rehabilitación de la población afectada, física, mental, y psicológica que garantice su inserción en la vida social.

REVELACION 2. Bases de elaboración y presentación de los Estados Financieros.

13 de julio del año 2009, el gobierno nacional expide la ley 1314 “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”; Fundación vida Lumar, con el propósito de alinearse con la nueva exigencia en materia contable, implemento esta normatividad con la información del año 2016.

1. Principales políticas y prácticas contables. Para sus registros contables y la preparación de sus estados financieros, la Entidad se rige por el MANUAL DE POLITICAS CONTABLES elaborado con base en nueva normatividad expedida en la ley 1314- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANACIERA NIIF, y el decreto reglamentario 3022 que establece el marco técnico normativo para los preparadores de Información Financiera del grupo 2, como es el caso de FUNDACION VIDA LUMAR; el plan de cuentas utilizado es el presentado por las entidades comerciales de acuerdo a los parámetros establecidos en las nuevas políticas.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la empresa ha adoptado en concordancia con lo indicado en la Revelación No. 2:

- a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo. Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF; las inversiones temporales se consideran equivalentes de efectivo si las hubiere, dado que pueden ser fácilmente convertibles en efectivo.

El estado de flujo de efectivo es elaborado utilizando el método indirecto.

- b. Instrumentos Financieros – Inversiones. Las inversiones se reconocen en las siguientes categorías:



- ✓ **Equivalentes al Efectivo:** se reconocen como “Equivalentes de Efectivo” las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, cuyo plazo para el vencimiento es menor o igual a cuatro meses desde la fecha de su adquisición y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor.
- ✓ **Inversiones Diferentes a Equivalentes de Efectivo:** Se refiere a todas aquellas inversiones que no cumplen con la definición de Equivalentes de Efectivo y que satisfacen lo establecidos en el párrafo 11.8 de la NIIF para PYMES.

La medición inicial de una inversión que se clasifica dentro de estos dos literales de esta política; se hace al precio de la transacción, incluyendo sus costos.

Dicha medición no aplica cuando se trata de inversiones que deben ser medidas al valor razonable con cambio en resultados, tampoco aplicará cuando se constituya una transacción de financiación, en estos últimos casos se hace al costo amortizado.

- c. **Instrumentos financieros – Cuentas por Cobrar.** Representan las cuentas por cobrar que la entidad considera en las NIIF como un activo financiero según la Sección 11 y Sección 12 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, en consecuencia, incluye:
 - Cuentas por Cobrar a Clientes
 - Cuentas por cobrar a empleados.
 - Cuentas por cobrar deudores varios.

No hacen parte de las Cuentas por Cobrar, los Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la entidad al recibir efectivo o algún otro instrumento financiero.

Deterioro de Cuentas por Cobrar. Las cuentas por cobrar que a la fecha de cierre que se informa, tengan mora mayor o igual a 360 días se le aplica un factor de deterioro del 10%, y para aquellas donde se tiene la certeza que su saldo no será recuperable, se le aplica un factor de deterioro del 100%

- d. **Propiedad, planta, equipo y depreciación**
 - Medición inicial de los activos que se adquieren de manera directa (listos para ser usados)



En FUNDACION VIDA LUMAR, hace parte del costo de una partida de Propiedad, Planta y Equipo: los costos de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, costos de instalación y montaje, los descuentos condicionados o por pronto pago se registran como un menor valor del activo.

FUNDACION VIDA LUMAR, para la Depreciación de los bienes toma como vida útil los siguientes indicadores:

- Para las construcciones y edificaciones de 50 años.
- Para maquinaria y equipo, entre 10 y 15 años.
- Muebles y enseres entre 3 y 10 años.
- Equipo de Cómputo entre 3 y 5 años.
- Equipo de Transporte 10

e. Instrumentos Financieros -Obligaciones Financieras

En FUNDACION VIDA LUMAR, las obligaciones financieras de largo plazo se miden al costo amortizado, mediante el método de la tasa de interés efectiva, cuando son de largo plazo.

f. Instrumentos Financieros - Proveedores y acreedores.

FUNDACION VIDA LUMAR, mide las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) a su valor nominal, cuando no incluyen una financiación, de lo contrario utiliza el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

g. Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

h. Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se miden a su valor nominal, de lo contrario el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva

i. BAJA EN CUENTAS



La entidad, elimina de sus Estados Financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se ha extinguido, bien sea porque se canceló, se pagó o expiro.

j. Beneficios a Empleados

FUNDACION VIDA LUMAR, reconoce como Beneficios a Empleados, todos los pagos y/o beneficios de corto plazo, y por terminación a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa y periodos anteriores.

Los beneficios a empleados se reconocen:

- a. como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por compensaciones laborales exceden las que se deben realizar, según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo, es decir como una cuenta por cobrar al empleado.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.
- c. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

En FUNDACION VIDA LUMAR, los ingresos ordinarios se reconocen solo cuando es probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción por los servicios vendidos y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

Reconocimiento de ingreso bruto o neto

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado no son beneficios económicos que fluyen a la entidad y no resultan en aumentos de patrimonio, por lo tanto, son excluidos de los ingresos, en todo caso vale la pena aclarar que a la fecha los servicios de adulto mayor no son gravados.



FUNDACION VIDA LUMAR, reconoce los ingresos originados por la venta de bienes en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

FUNDACION VIDA LUMAR, reconoce las devoluciones como un menor ingreso cuando se emite una nota de crédito.

FUNDACION VIDA LUMAR, mide los ingresos al valor razonable de la contraprestación del servicio recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre FUNDACION VIDA LUMAR y el contratante o usuario.

Los costos y gastos son asumidos por la empresa como contrapartidas propias para el desarrollo del ejercicio, se registran como base en el sistema de causación.

REVELACIONES 1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Está representado en los fondos de caja y bancos, por un valor de \$662.856.134, con un porcentaje del 37.77% debidamente conciliados.

REVELACION 2 – DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES. Este valor corresponde al saldo por cobrar al Municipio de Apartado. El porcentaje de participación es de 26.76% con respecto al total de activos. El valor adeudado es de \$469.570.806 pesos

REVELACION 3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Desde el momento de la conversión a NIIF, Las propiedades quedaron valorados a valor razonable, El valor de los activos no corrientes equivalen a, su valor neto es de \$622.596.960, con un porcentaje de representación del 35.48% dentro del total de activo.

Propiedades	Valor
TERRENO, Lotes Coldera	378.649.757
Maquinaria y Equipo	25.267.967
Equipo de Oficina	45.150.120
Equipo de Computo	45.420.000
Flota y Equipo de Transporte	153.210.000
Depreciación	-25.101.884
Total	622.596.960



PASIVOS CORRIENTES

REVELACION 4 – PROVEEDORES

El total de la obligación de los proveedores es de \$750.000, con un 0.04% del valor total de los activos.

REVELACION 5 – COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

El total de los costos y gastos es de \$300.000, con un 0.02% del valor total de los activos.

REVELACION 6– RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR

Constituye los valores retenidos a los proveedores de bienes y servicios que, al 31 de diciembre, se adeudaban a la administración de impuestos el valor asciende a \$4.813.200, con un porcentaje del 0.27%, este valor se cancelara en el mes siguiente.

REVELACION 7– IMPUESTO GRAVAMEN Y TASA

Constituye los valores adeudados por la entidad a la Administración de impuesto y aduanas Nacionales por concepto del Impuesto a las ventas (IVA) e impuesto de renta. El valor adeudado por IVA es de \$2.451.200 y Por concepto de renta es de \$1.451.000, su saldo asciende a \$3.902.200, está obligación se cancelará en el año 2026. Con porcentaje de participación dentro de los activos de 0.22%.

REVELACION 8– OBLIGACIONES FINANCIERA OTRAS. Para los finales del 2025 la entidad tiene una obligación de cero pesos, se ha venido mejorando mucho el tema de los pasivos de la entidad.

REVELACION 9. PATRIMONIO.

Esta cuenta registra el valor del patrimonio al 31 diciembre de 2025 por valor de \$1.725.543.407, distribuidos de así; presenta aportes sociales por valor de \$933.509.130, resultados de ejercicios anterior por valor de \$755.422.388 y una utilidad neta del periodo de \$36.611.889, con un porcentaje de participación dentro de los activos de 98.32%.

REVELACION AL RESULTADO INTEGRAL

REVELACION 10 – INGRESOS

Corresponde a los ingresos por venta de servicios y materia prima a diferentes entidades del sector privado y público como ICBF, que, a diciembre 2025, su saldo asciende a \$5.941.665.712.



REVELACION 11– COSTOS DE VENTAS

Registra el valor de los costos directos incurridos en la prestación de los servicios como honorarios, servicios, materiales o insumos. Su saldo asciende a \$5.747.942.847, los costos representan el 96.74% del valor de los ingresos.

REVELACION 12– GASTOS ADMINISTRATIVOS

Registra los gastos en que se incurre durante el ejercicio, relacionados con la gestión administrativa para el desarrollo de la actividad operativa, se clasifican en esta cuenta los de personal, honorarios, depreciaciones, amortizaciones y gastos generales, entre otros. Su saldo asciende a \$135.651.577, representa el 2.28.% de valor total de los ingresos.

REVELACION 13- OTROS GASTOS.

Corresponde a los gastos financieros ocasionados por comisiones, chequeras, intereses corrientes, representa el 0.03% sobre el valor total de los ingresos, su valor asciende a \$1.745.306

REVELACION 14 – RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO

Este valor refleja la diferencia entre los ingresos, costos y gastos de la Fundación. Los excedentes del ejercicio operativo ascienden a \$56.325.982, con un porcentaje con respecto al ingreso del 0.95%; la provisión para impuesto es de \$19.714.093, para unos excedentes netos del ejercicio es de \$36.611.889, con respecto a los ingresos es el 0.62%

MARYURY BEJARANO MA.
Representante Legal
CC 39.426.056

MARCO TULIO PALACIOS HINESTROZA
Contador
T.P. 86248-T

LUIS EVARISTO MORENO M.
TP – 85264-T
Revisor Fiscal